AÑO XV — SÁBADO 25 DE ENERO DE 1913 — NÚM. 4.235

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POR SEGOVIA

IX

Tantos eran ya los años transcurridos sin que se tuviera noticia exacta de lo que se relacionaba con el expediente del ferrocarril á Aranda y tanto se ha divagado en estos últimos tiempos al ocuparse del ferrocarril que debe unir directamente á Madrid con la costa del Cantábrico que se iba amortiguando la confianza en que llegara á realizarse esa beneficiosa idea, siquiera no haya llegado nunca á extinguirse la esperanza basada en la conveniencia y justicia de nuestra aspiración.

Mucho contribuyó á la confusión en este orden de asuntos el que la Diputación provincial de Burgos acordara, en el primer año del siglo actual, patrocinar el estudio de un ferrocarril que habría de unir á Madrid con Santander y que se indicaba mediante una línea recta trazada en el mapa entre ambas poblaciones; y sobre todo, la propaganda (llamémosla así) que de una manera tan especialísima se hizo posteriormente del llamado ferrocarril Vasco-castellano, que tan tristes recuerdos ha dejado en nuestra región y que constituye una funesta experiencia para determinadas localidades.

Pero, una vez más resurgieron nuestras arraigadas creencias en este punto al observar (tomando modesta parte en ellos) los trabajos, estudios y gestiones que en estos últimos años se realizaron de perfecto acuerdo entre las provincias de Segovia, Burgos y Bilbao, habiendo llegado, en consecuencia de los mismos, á la conclusión de siempre, es decir, á que debe construirse por ser de notoria utilidad nacional y regional, á la vez que práctica y realizable desde luego, la línea de Segovia á Burgos, por Aranda de Duero, para ser prolongada, después ó á un mismo tiempo, directamente hasta Bilbao.

Y para desvanecer toda duda y arraigar en todos la más perfecta convicción, ha surgido, ante la sola consideración del interés público, la Ley de ferrocarriles complementarios por la cual el Excmo. Sr. don Miguel Villanueva, que la ha propuesto y brillantemente defendido, se ha hecho acreedor á nuestra gratitud y sincero aplauso.

Esa Ley lleva la fecha 25 de Diciembre de 1912 y en su artículo 1.° dice así: los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construídos hasta el presente, con arreglo á lo establecido en la Ley de 23 de Noviembre de 1877, y que representen acortamiento de la red principal, y especialmente aquellos que hayan de poner en rápida comunicación los más importantes puertos y las fronteras de España entre sí y con las Regiones centrales de la Península, serán comprendidos en un plan, que recibirá la denominación especial de ferrocarriles complementarios de la red general española.

Y agrega el artículo 2.°: entre los ferrocarriles de vía ancha que desde ahora se consideran comprendidos en este plan, formando su primer grupo (además de otros cinco y figurando enumerado en segundo lugar) se halla el de Segovia á Burgos, pasando por Aranda de Duero y empalmando en estos tres puntos con los actuales ferrocarriles.

Véase, pues, cómo ha de venir á la práctica la idea que ya fué proclamada en 1870 y que como un eco repitieron las Leyes de 1877 y 1883: la voluntad nacional es constante en favorecernos con sus repetidas declaraciones, del mismo modo que es inquebrantable nuestra esperanza.

¿Habrá quien se atreva á contrariarla ahora? ¿Seríamos capaces de consentirlo?

G. B.

INFORMACION MILITAR

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, á los siguientes jefes y oficiales del Arma de Artillería:

Coronel D. Francisco Planell, teniente coronel D. Rafael Maldonado, comandante D. José Sánchez Séijas, capitán D. Rafael Jaimer, y segundo teniente de la escala de reserva D. Joaquín García.

Destinos en Infantería

Hoy debe publicar el *Diario Oficial* una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales en el arma de Infantería.

Los sargentos

Por el Ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los capitanes generales, comunicando que el plazo concedido á los sargentos de los Cuerpos combatientes del Ejército, para que puedan optar por la ley de 10 de Junio de 1908, ó la de 15 de Julio último, para la formación de las plantillas de tropa de dichos Cuerpos, queda ampliado hasta el 10 de Febrero próximo.

POR ESPAÑA

JOVEN SUICIDA

Castellón de la Plana. Comunican del pueblo de Villarreal que el joven José Latorre, hijo del médico de aquella localidad y jefe del partido conservador, se ha suicidado en su domicilio, dándose enorme tajazo en el cuello con una navaja de afeitar.

El suicida escribió con la punta de la navaja mojada en sangre, sobre el tapete que cubría una mesa: Me suicido.—Pepito»

El infeliz después, desangrándose, abandonó la casa paterna, yendo á caer junto á una acequia distante tres kilómetros de aquélla.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado á tomar tan trágica resolución.

Consejo provincial de Fomento

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del comisario regio Sr. González Bartolomé.

En esta sesión se dieron á conocer las cartas con que han contestado satisfactoriamente al Consejo, los diputados y senadores por la provincia, á los que se interesa para que gestionaran que se incluyera en el plan de ferrocarriles complementarios, el de Segovia á Aranda y Burgos.

Se aprobaron las cuentas del año anterior, y pasaron á la comisión respectiva dos mociones del Sr. Baeza (D. Luis), relacionadas con el concurso general de ganaderías, que se ha de celebrar durante la próxima primavera en Madrid.

Por último se despacharon algunos otros asuntos de trámite, puestos á la orden del día.

LITERARIAS

¡Ya no hay Patria, Veremundo!

La capa española, graciosa ondulante,
garbosa y ligera
que en jiros, revueltos
regates y vueltas
llevaba en sus pliegues la gracia del mundo
la sal de la tierra...
se marcha, se pierde,
la olvidan, la dejan.
Los tiesos gabanes, tan graves, tan sosos,
las clases nivelan,
y condes, y duques,
y dueños de tiendas,
y orondos burgueses,
y obreros y horteras,
se envuelven en tubos que cubren el cuerpo
de pies á cabeza,
y son por las calles
vivientes protestas
del garbo, luciendo
las ámplias libreas.
La capa ondulante que, en tiempos pasados,
al pie de las rejas
gallarda y altiva
cantaba ternezas,
hoy, ya derrotada, se oculta, se esconde
no luce ni ondea...
¡Cualquiera diría
que tiene vergüenza!
La airosa esclavina, los limpios embozos,
los forros de seda,
los mil alamares
cordones y trenzas
que fueron no ha mucho la gala y encanto
de rumbo y majeza,
son feos, son cursis,
¡ya nadie los lleva!
¡Oh capa!, ¡la capa de nuestros mayores!,
la típica prenda
de apuestos galanes
terror de doncellas,
de bravos manolos y chulos bizarros,
con sal y pimienta...
te vas por la posta,
te rompen, te cuelgan.
¡Oh, tiempos! Las capas corrieron el mundo
triunfantes, soberbias,
y ahora se esconden tan tristes, tan mustias
las pocas que quedan...

SINESIO DELGADO.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—*Real orden circular anunciando concurso para proveer ocho plazas de maestros de taller del personal de Ingenieros, con destino al regimiento de Ferrocarriles.*

Hacienda.—*Real orden resolviendo favorablemente instancia de varios contribuyentes de esta corte, que se dedican al reparto de cartas y mensajes, y que son conocidos con el nombre de Continentales, solicitando la creación de un epígrafe en el núm. 9 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial.*

Fomento.—*Real orden dictando reglas para el cumplimiento y ejecución de la de 27 de Diciembre de 1910, relativa á devolución de cantidades y pago de indemnizaciones por la Sociedad de seguros La Mundial á sus asegurados en el ramo de quintas que estén comprendidos en las condiciones que se detallan.*

Instrucción pública.—*Subsecretaría. Relación de altas y bajas ocurridas durante el año próximo pasado en el escalafón de los catedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos.*

Gobernación.—*Subsecretaría.—Relación del movimiento de personal de Vigilancia y Seguridad, verificado durante el mes de Diciembre próximo pasado.*

Un testigo presencial del combate del Callao

Ferrol. En Neda ha fallecido el centenario Antonio Bellón, que asistió al combate del Callao á bordo de la fragata triunfante, portándose heróicamente.

Después se le trasladó á bordo del «Numancia», trayéndole á la Península.

Sus convecinos le admiraban por su prestigio histórico y guerrero.

Actualmente desempeñaba el cargo de pañolero.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió principio á las siete y cuarto de la noche, siendo presidida por el alcalde accidental Sr. Herrero y asistiendo los concejales Sres. Ondero, Arango, Bravo, Grimau, Sancho, Lozano, Well, Cáceres y Carretero.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor secretario comunicó que las *Gacetas* y *Boletines* de la última semana no contenían disposición alguna que afectase á la corporación; entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Concesión de árboles

Le son concedidos, por el precio correspondiente, varios árboles, al vecino de esta capital D. Eugenio Colorado que los había solicitado para

Fivallé le miró, como asombrado sin hablar una palabra.

—Traed el pergamino—continuó Aznar—donde se trata del perdón de los ricos-hombres rebeldes.

—Aquí lo tenéis; ¿más vos sabeis leer Aznar?

—No entendí en mi vida de tales brujerías; que mi padre no me crió para monje, sino para soldado, y de los almogábares, que son doblemente soldados que los otros.

—Pues ¿para qué queréis entonces el pergamino?

—Vais á oirlo. ¿Recordáis el suceso de aquel mal caballero Castellet que nos refirió el buen Conde D. Berenguer una noche en la montaña?

—Sí recuerdo.

—¿Recordáis cómo dijo que aquel falsario que quitó las letras que tenían los pergaminos y puso otras que más le convenían?

—Sí recuerdo.

—Pues he aquí la ocasión de aprovechar el cuento. Bien decía D. Berenguer, que de todo había en esto de la escritura, es decir, que unas veces servía para bien y

—Pues la tendrás. Esta noche te aguardo á las doce en punto en mitad de la plaza de la *Misleida*. Ten apostados á nuestros camaradas por las cercanías, de manera que no infundan recelo ni pongan en alarma á los atalayas del muro.

—Allí estaré, y todo lo tendré dispuesto como tú quieres, que en las ocasiones es donde han de verse los que son para poco, ó los que tienen grande espíritu en su cuerpo. Y á fe que mi padre, aunque algunos deslenguados murmuran que fué hijo de moros, como los del Benedrís, no fué sino valentísimo cristiano, que mató más moros que árboles hay en las orillas estas de la Isuela y del Flumen. Y aquí, adonde me ves á mí, testigo tu padre García de Aznar, á quien Dios tenga en su gloria, porque era también valiente como ninguno, y...

—¿No acabarás, buen Fortuñón?—le dijo Aznar impaciente—. Otro día oiré el fin de esta historia, que por hoy no puedo más detenerme—. Y echó á correr desalmado.

—¡Siempre el mismo!—murmuró tristemente Fortuñón—. Nadie me quita de la cabeza que estos rapaces del día nos tienen

una finca de su propiedad enclavada en Vegas de Matute.

La publicación de la Bula

El provisor de esta Diócesis don Pedro Mendiguren, invita al Ayuntamiento para que asista á la publicación de la Bula, que tendrá lugar el próximo domingo.

Queda acordado asista el Ayuntamiento en Corporación con los maceros.

Ganado para una parada

El coronel del sexto depósito de caballos sementales, en oficio que dirige á la Corporación expone: que del 20 de Marzo al 15 de Abril próximos llegará á esta capital el ganado suficiente para la parada que se está estableciendo, junto con un cabo y dos soldados.

Se acuerda se tenga todo dispuesto, relacionado con dicho establecimiento.

Para el monumento á Canalejas

La comisión de gobierno interior informa favorablemente en el sentido de que sean concedidas 250 pesetas para el proyectado monumento al Sr. Canalejas.

El padrón de habitantes

A propuesta de la Secretaría, se aprueba el padrón de habitantes, rectificado, no habiéndose presentado contra él ninguna reclamación, y el cual arroja un total de 13.482 habitantes.

También se acuerda gratificar como en años anteriores al personal que se ha encargado de la confección del mismo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Adjudicación de una finca

El concejal Sr. Ondero presenta la siguiente moción:

Al excelentísimo Ayuntamiento.—El concejal que suscribe se ha enterado por un periódico de la localidad de que el día 5 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, se verificará en la Notaría de D. Angel de Arce, la subasta de varias fincas, entre ellas, una próxima á Santo Tomás; y como ésta, por su situación y condiciones puede ser destinada á servicios municipales, bien edificando sobre ella ó dejándola para jardines, tiene el honor de proponer á V. E., que se adquiera la expresada finca, concurriendo al efecto, á la mencionada subasta.—Casas Consistoriales, 24 de Enero de 1913—Eleuterio Ondero.

Después de cambiarse impresiones entre algunos señores concejales, respecto á este asunto, se acuerda autorizar á la presidencia para que acuda á la referida subasta.

Para un enfermo

Se acuerda entregar al vecino de esta capital Casimiro Frías, 50 pesetas, para que ayude en parte á la enfermedad que desde hace nueve años viene padeciendo un hijo suyo llamado Eugenio, el cual, por prescripción facultativa, tiene que trasladarse á Madrid.

EL PRECIO DEL PAN

El concejal Sr. Cáceres ruega á la presidencia, dé cuenta del resultado de las gestiones realizadas con el gremio de patronos panaderos, para que éstos no encareciesen el precio de tan indispensable artículo.

También manifiesta, que no encuentra justificado dicho encarecimiento, por cuanto el precio de la harina no ha variado desde hace dos meses.

Igualmente expone, se comunique á dichos industriales, que de mantener lo dicho, cuando se les citó á la Alcaldía, se establecerá una tahona reguladora, la cual podrá fabricar este artículo á precio aún más barato.

El Sr. Herrero manifiesta al señor Cáceres, que no puede darle cuenta de las gestiones hechas en pró del abaratamiento del pan, por hallarse entonces ejerciendo su cargo, el alcalde propietario Sr. Zúñiga.

El Sr. Sancho dice: que está conforme con lo manifestado por el señor Cáceres, y además añade que al ver en los periódicos de la localidad que las harinas habían subido desde Noviembre á esta fecha 3 pesetas, se fué á visitar una de las fábricas de dicho artículo, y le dijeron que desde esa fecha no habían experimentado alza alguna en precios las harinas, más que 1,50 pesetas, vendiendo ellos por lo tanto la clase extra á 34,50 pesetas, saco de 100 kilos; y el de primera á 33,50, y como al devolver el saco les abonan 60 céntimos, resultábales, pues, á 33,90 pesetas la clase extra, y la primera á 32,90.

Los 100 kilos de harina—sigue diciendo el Sr. Sancho—fabricados en pan, aumentan 25 kilos ó sean 125 kilos el saco, que á 40 céntimos uno, son 50 pesetas, y como la harina extra cuesta á los panaderos 33,90 pesetas, les quedan 16,10 pesetas de ganancia, y en la de 1.ª, 32,90, y rebajado el saco como en lo anterior les resultan 17,10 pesetas de utilidades.

Expone también dicho señor concejal que en el pan de lujo ó menudo les resulta el kilo á 60 céntimos, y por consiguiente, los 100 kilos de harina fabricados en pan con el aumento que tiene como en lo anterior, á 75 pesetas, y como el precio de las harinas ya se ve á como les cuesta, resulta que les queda en cada 100 kilos de la harina extra 41,10 pesetas, y en la de primera 42,10, y el panadero que compra trigo y lo da á moler, le sale el saco de 100 kilos á 32,50.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho de la noche, con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 5.779,40 pesetas.

Reformas en Gracia y Justicia

Dice un periódico que son muchas y de gran importancia las reformas proyectadas por los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, en lo relativo al personal y los servicios.

El pensamiento capital de todas ellas se desarrolla en las dos expresadas Direcciones, y en lo que afecta al personal, se toma como objetivo el Patronato y protección de las clases más humildes del Cuerpo, cuya situación se quiere mejorar.

Perros rabiosos

Según nuestras noticias, ayer salieron los vecinos de Madrona en persecución de un perro rabioso sin que pudieran darle alcance.

El perro tomó la dirección de Segovia.

Como hace pocos días se registró también en las proximidades de Quitapesares algún otro caso de hidrofobia en la raza canina, conviene que el alcalde de Segovia adopte medidas enérgicas para prevenir al vecindario contra posibles y peligrosas contingencias.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

El ferrocarril de Segovia á Burgos.—Una reunión

El digno Ayuntamiento de esta villa convocó en el día de ayer á una reunión magna á todo el vecindario, para tratar de asuntos relacionados con el ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

Los amplios salones del Ayuntamiento eran insuficientes para los asistentes.

Todo el pueblo en masa accedió á la reunión.

El señor presidente abrió la sesión y dió á conocer al público las gestiones que este Ayuntamiento viene haciendo en relación con la pronta construcción del ferrocarril aludido; aunque las cosas á su juicio marchan por buen camino, cumplía con un deber al manifestarlo á sus convecinos.

Hicieron uso de la palabra varios oradores los que con palabras elocuentes y ardorosas manifestaron que el ferrocarril en proyecto no debe variarse, en su trazado y que punto forzado es Turégano, por haber sido aprobado el proyecto cuando se replanteó el trazado por la Diputación provincial, por la Dirección general de Obras públicas y por los demás elementos que pudieron intervenir en tal asunto.

Añadió la presidencia que dicho trazado es el que fué señalado y el que llegó á subastarse, por ser el más económico, el más céntrico en esta región, y por lo mismo el que más útil puede ser á toda la comarca, y atendiendo á su floreciente agricultura, á su industria y á su próspero comercio.

Que la variación de trazado traería consigo grandes entorpecimientos, mayores gastos y que estuviera peor servida toda la Región.

Que ahora más que nunca, es cuando se hallan necesitadas de alguna ayuda la mayor parte de los labradores y todos los braceros, pues por la escasez de las cosechas, están agobiados, sin poder levantar sus cargas y sin recursos; y los braceros, con sus fuertes brazos para trabajar, no tienen ocupación alguna, siendo angustiosa su situación, y que con la pronta realización del ferrocarril en proyecto quedarían remediados en parte, encontrando trabajo.

Muy aplaudidos fueron todos los oradores, recogiendo las siguientes conclusiones:

Que á la mayor brevedad, por correo, por telégrafo, ó por medio de comisiones se comunique á las fuerzas vivas que puedan intervenir en el asunto para que gestionen la pronta construcción del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda.

Que el trazado sea como está aprobado, y punto forzado Turégano.

Y que del acuerdo de esta reunión se levante acta; y autorizada por todos los concurrentes, se mande á la Superioridad correspondiente, para su gestión.

CORRESPONSAL

Turégano, 23 Enero, 1913

Carnet del reporter

Posesionado del cargo

Ha tomado pasesión del cargo, el nuevo capellán del Hospital Militar D. Pedro Martín Sánchez.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica, el capellán del Hospicio D. Pablo de Pablos Duque, y el virtuoso sacerdote auxiliar de secretaría de Cámara de este obispado, D. Pablo Rojo.

Felicidades.

Operación quirúrgica

Ayer le fué practicadada en Madrid con éxito satisfactorio, una arriesgada operación quirúrgica, á nuestro distinguido amigo el joven primer teniente de Caballería D. Ricardo Parallé.

Es estado del paciente es relativamente bueno.

Deseamos al Sr. Parallé un rápido y completo restablecimiento.

EN EL CIRCULO CATOLICO

Conferencia

Mañana dará una conferencia á las seis de la tarde en el Círculo Católico de Obreros, el ilustrado profesor del Seminario Conciliar D. Faustino Herranz.

Disertará sobre el tema «Influencia del Catolicismo en el derecho social».

La entrada á esta conferencia será pública.

Revolución en Constantinopla

Las noticias que habían circulado por la Prensa mundial, dando cuenta de que en Constantinopla se había declarado la revolución, han sido ya confirmadas.

Los jóvenes turcos, de acuerdo con el pueblo de Stambul y el ejército, han destituído al actual Gobierno, nombrando gran visir á Mah-mud Chefkef pachá.

Los revolucionarios destituyeron á dicho ministerio, cuando se encontraba éste en la Sublime Puerta, tratando de la entrega á los aliados balkánicos, de la ciudad de Andrinópolis del mar Egeo.

Los amotinados á cuya cabeza figura Enver Bey héroe de Tripolitania, han asesinado al ministro de la Guerra Nazim Bajá. He aquí los detalles de estos sucesos:

Cómo fué asesinado Nazim Bajá.—Detalles interesantes.

París, 24. Según despachos de Constantinopla que publica la *Gaceta de Frankfort*, el ex ministro Nazim Bajá fué asesinado durante las manifestaciones de protesta.

Un despacho de Havas, fechado en aquella capital á media noche de hoy, dice que parece ser que el general Nazim fué solamente herido, y que un ayudante que le acompañaba recibió otro balazo, cayendo gravemente herido.

Según referencias de origen alemán, Nazim Bajá fué muerto de un tiro de revólver en la siguiente forma:

Los ayudantes del generalísimo salieron á la ventana y dispararon sobre Enver Bey y sus compañeros, quienes contestaron, alcanzando una de las balas á Nazím, que cayó muerto instantáneamente.

A pesar del suceso, la tranquilidad no se turbó por un solo momento.

Dos oficiales asesinados.—Detenciones

De la agresión cometida ayer no resultó como única víctima Nazim Bajá. Dos oficiales que se hallaban á su lado cayeron asimismo muertos á tiros de revólver.

Se están practicando gran número de detenciones, y aunque los últimos sucesos han provocado intensa agitación, el nuevo Gobierno ha comunicado á todas las embajadas que los europeos no tienen nada que temer, pues en la ciudad no hay desorden alguno.

Los asesinatos de ayer.—Entierro de Nazim Bajá.—Circular á los gobernadores.

Constantinopla, 24. Según informes recogidos en determinados centros, resulta que, además de Nazim Bajá y sus dos ayudantes, fueron muertas ayer unas doscientas personas.

Los tiros de revólver que mataron á Nazim Bajá y sus ayudantes, los disparó un desconocido en el preciso momento en que Enver Bey entraba en el salón del Consejo de ministros.

El «Selamlik» se ha celebrado esta tarde sin incidente alguno, concurriendo Mahmud Chefkef y Enver Bey.

El nuevo gran visir Mahmud Chefkef y el ministro de la Guerra han asistido al entierro de Nazim Bajá, que se verificó esta mañana.

El ministro del Interior, Talaat-Bey, ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias, en la que censura duramente la política de Kiamil Bajá, y pide al pueblo su apoyo para el gobierno ante la eventualidad de que se reanuden las hostilidades.

ESCUELAS Y MAESTROS

A los jubilados

Se recuerda á los señores jubilados que no hayan pasado la revista, ante los alcaldes de sus respectivos pueblos, lo efectúen antes de finalizar el mes, de lo contrario pudiera sobrevenirles algún perjuicio en el cobro de sus haberes.

Aprobación de cuenta

La junta central en su sesión celebrada el día 16 del actual, acordó aprobar la cuenta relativa al tercer trimestre del ejercicio de 1913, rendida por el secretario de esta junta D. Wenceslao San José.

Jubilaciones

La junta central ha acordado declarar á doña Manuela Díez Herrero, viuda de D. Pablo Alonso, maestro que fué de Sepúlveda, y D. Adelardo Lercar y Olivas, con derecho á jubilación con el haber anual de 408'32 y 675 pesetas respectivamente.

Cantidades devengadas

Las reclaman y se conceden á los maestros D. Bonifacio Robledo, don Vicente Herrero, D. Clemente de Andrés y doña Ana Martín Luquero, maestros de Sotosalbos, El Moral, Basardilla y Narros, respectivamente.

Revista

Participa haberla pasado ante el alcalde de Otero de Herreros la pensionista Bonifacia de Pintos Palmero.

Presupuestos

Le remite el alcalde de Honrubia.

envidia, por lo que hemos vivido más que ellos, y porque hemos visto y oído cosas que ellos jamás verán ni oirán de seguro. ¿Cómo han de hallarse ellos ya en cosa tan insigne como fué este cerco de Huesca ó aquella batalla del Alcoraz?

Y poco más que el tiempo que tardó Fortuñón en pensar esto á solas, invirtió el otro almogábar en volver á su casa.

CAPITULO XXV

COMO ES VERDAD QUE DIOS CASTIGA SIN PALO NI PIEDRA, PRUEBASE CON EL EJEMPLO DEL LEGO GAUFRIDO, QUE LO QUE RECIBIO FUE UNA PUÑADA

> Hubo mientes como puños,
> hubo puños como mientes.
>
> QUEVEDO

Aznar subió de un salto la angosta y revuelta escalera de la casa donde estaba aposentado, sita en la calle del *Salvador*, como en otro lugar queda dicho.

—Pedro de Fivallé—dijo al llegar á lo alto—: ya está todo compuesto. Mañana entrarán los Príncipes en Huesca sin resistencia alguna, y haremos sonar tal campana, que con sólo oirla esta vez, desfallezcan todos los rebeldes del mundo, cuanto más los del reino.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo

Ayer, á las siete de la tarde, el obrero de la fábrica de loza, Leonardo Tapia, tuvo la desgracia de cogerse un pie con unos trozos de astillas, produciéndose la fractura incompleta de la primera falange del cuarto dedo del pie izquierdo.

De dicha herida fué curado en la Casa de Socorro.

NOTICIAS

Rehabilitación

Se ha rehabilitado en el cargo de ayudante de la sección de Letras del Instituto de esta, á D. Luis Niño González.

Un bando

Hoy se ha fijado al público un bando de la Alcaldía, referente á la exención de mozos del actual reemplazo.

Dicho bando anuncia, que los mozos que deseen ser excluídos del servicio militar, deberán solicitarlo con antelación al día en que se haya de verificar el sorteo, sin que por ningún concepto se ampliara el plazo para acogerse á dicho beneficio.

Fallecimiento

El día 21 del actual, ha fallecido en el pueblo de Santovenia, confortado con los auxilios espirituales, el señor D. Tomás Tejedor Herrero, tan estimado en aquella localidad.

Con tan triste motivo enviamos á su desconsolada esposa doña María Manso, á su hijo D. Alfonso y demás familia, nuestro más sentido pésame.

GABINETE DENTAL

Desde el próximo domingo y sucesivos, tendrá consulta en esta localidad, plazuela de San Martín, núm. 7, pral., izquierda, el prestigioso dentista Dr. Marinelli; lo que avisa á su clientela y á cuantos necesiten de su especialidad.

Los conciertos en el Paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de doce á una y media, en la Plaza Mayor:

PRIMERA PARTE

1.° «¡¡Olé!!», pasodoble torero (1.ª vez)........ Jiménez.
2.° «Granada», serenata (1.ª vez). Soutullo.
3.° «Sinfonía en Sol menor»..... Beethoven.

SEGUNDA PARTE

4.° «¡Alegrías que pasaron! intermedio andaluz........ Peñalva.
5.° Duo de los paraguas de «La mujer divorciada»........ Leo-Fall.
6.° «Marcha de l'Oberlaud», (1.ª vez)........ Skalla-Oriaño

Examenes de reválida

En la Escuela Normal de maestras, ha habido hoy exámenes de reválida.

El piso de las calles

Entre las calles cuyo estado de piso es más molesto por causa del persistente temporal de lluvias, debe citarse la de la Muerte y la Vida, donde ha habido que habilitar en algunos momentos, largos tablones para pasar de un extremo á otro de la calle.

Una reunión

Mañana á las doce se reunirá el Ayuntamiento, con objeto de cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos del reemplazo actual.

A recoger documentos

Por esta Alcaldía se cita á los individuos Rufino Mollinero Alonso y Agustín Casto, para que se pasen por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger documentos que les interesa.

Los bailes

Mañana habrá bailes por la tarde en Cervantes, La Unión Mercantil, El Recreo, El Pensamiento, El Paraíso y en La Góndola Azul.

En este último salón tocará una banda de música.

Comisión provincial

Ayer y hoy ha celebrado sesiones la Comisión provincial.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco y media de la tarde, fué curada Isabel Serrano, que vive en la plazuela de Colmenares, núm. 1, la cual presentaba una herida contusa de tres centímetros de extensión, situada en la región superciliar derecha y erosiones en el mismo lado, producidas casualmente.

Después de curada se retiró á su domicilio.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil la partidas de nacimiento de Modesto Núñez Valverde, Pablo Mínguez Hernanz y Feliciano Arranz Ceñas; defunciones, ninguna.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Policarpo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En San Sebastián, la Venerable Orden Tercera celebra su ejercicio mensual.

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión.

Por la tarde, á las cuatro, corona seráfica, profesiones y tomas de hábito, con pláticas á cargo del Padre visitador de los Religiosos Franciscanos.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1120.—Segun Florez, se puso en Segovia el primer obispo después de la restauración, que fué don Pedro de Aagen. La iglesia de Segovia admite como primero á San Geroteo.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

En una reunión casera.

Un joven se aburre soberanamente, y después de un bostezo se dirige á un caballero que tiene á su lado, y que bosteza también, y le dice:

—¿Sabe usted que no me divierto nada?

—Yo tampoco,—dice el caballero.

—¿Vayámonos?—propone el joven.

—De muy buena gana; pero yo no puedo.

—¿Por qué?

—Porque soy el dueño de la casa.

∴

Buen consejo.

—Señor doctor: quisiera consultarle una cosa. Mi mujer es tan casquivana, que no veo manera de meterla en vereda. ¿Cómo la corregiría usted?

—Hombre, es muy sencillo.

—¿A usted le parece?

—Lo mejor que puede usted hacer es dejarla. Eso ya se les va por sí mismo. Mire usted; la mía era por el estilo de la suya, y desde que cumplió sus sesenta abriles está cambiada por completo.

∴

Precocidad.

Se disponía un chico á salir de su casa para ir á la escuela cuando llamaron á la puerta. Era un niño mendigo que pedía limosna.

—Papá: ¿que no van á la escuela, los niños pobres?

—No, pobrecitos, porque no tienen dinero para dar al maestro.

El muchacho quedóse pensativo, y cuando la criada le tomó de la mano para llevárselo, acercándose á su padre le dijo:

—Papá: quiero ser pobre.

—=—

PLATO DEL DIA

Perdices á la tártara.—Desplumarlas, limpiarlas y soflamarlas.

Partirlas por mitad.

Bañarlas en manteca derretida, cubriéndolas luego con miga de pan y espolvoreándolas con pimienta, sal y especias aromáticas.

Asarlas en parrilla á fuego lento.

Servirlas acompañadas de salsa picante en que abunde la mostaza.

MERCADOS

Segovia 25

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 42,50.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

Valladolid 24

Trigo, á 45,50 reales una.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 30,50 las 70.
Algarrobas, á 35,50, las 94.
Avena, á 21.

Rioseco 23

Trigo, á 44,50 reales fanega.

Arévalo 24

Trigo, á 46,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 32.
Algarrobas, á 39,50.

Salamanca 22

Trigo, á 45 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (3,30 tarde)

Elogios de la Prensa extranjera

El conde de Romanones después de despachar con el Rey recibió muchas visitas.

Dijo que había leído los últimos periódicos extranjeros, hallándose muy satisfecho de los comentarios y elogios que dedican á la nueva orientación de la política española.

Expuso que principalmente le agradan el *Times* y la *Gaceta de Colonia*, que ensalzan al Rey con motivo de su entrevista con los Sres. Azcárate, Cajal y Cossío.

Ha comentado una noticia que publica *L'Aurore*, órgano parisién, en la que se dice que había recibido una carta, pidiéndosele la revisión del proceso de Ferrer.

«No he recibido dicha carta, ha añadido el Conde, y en caso afirmativo no la hubiese contestado, pues bastante tengo que hacer con los vivos para dejar en paz á los muertos.»

Viaje aplazado

Hasta Carnaval ha aplazado el Sr. Villanueva su viaje á Ceuta.

Antes de esa fecha el Gobierno requiere la presencia en Madrid de todos los ministros.

La huelga de Madrid

El ministro de la Gobernación ha dicho que las noticias de provincias acusan completa tranquilidad.

—Respecto á la huelga de constructores de Madrid, el señor Alba se muestra bien impresionado, y confía en que de la reunión de esta tarde salga una fórmula de arreglo.

Los altos cargos

Ha desmentido el conde de Romanones que haya en estudio una combinación de altos cargos.

—No hay lugar para ello, porque nadie se mueve—ha añadido el Conde, repitiendo su acostumbrada frase.

Declaración ministerial

Dentro de dos ó tres días se conocerá el documento redactado por el Gobierno, con el nombre de «Declaración ministerial».

Antes se le dará á conocer á los presidentes de las Cámaras y otros prohombres del partido liberal.

Consejo de ministros

El miércoles próximo habrá Consejo de ministros, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Intereses locales

Los Sres. Concas, Canellas y Armiñán han conferenciado con el Sr. Alba, sobre asuntos de sus respectivos distritos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 24

Interior	83,85
Amortizable al 5 por 100	101,75
Nuevo amortizable	94.00
Acciones del Banco	449,50
Acciones de Tabacos	291,00
CAMBIOS	
París á la vista	7.20
Londres á la vista	27,05

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CIERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. Sres. TIROLESES, Ronuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 978.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR
REGENERADOR } de la SANGRE

EN VENTA:

Todas las Farmacias y Droguerias.

Depositario general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA,

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas: quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN

Á LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES: TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Tasagali

Plaza Mayor, 41

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda é los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.